

**I. MUNICIPALIDAD DE EL QUISCO
EL QUISCO**

MAT.: Autoriza Cometido a Funcionario que indica.

EL QUISCO, Septiembre 21 de 2011

Nº 1963 /

ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO QUE SIGUE:

VISTOS:

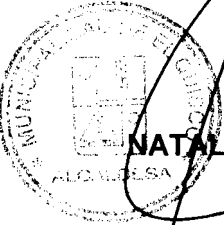
1. D.A. Nº1752 de fecha 06.12.08, que asume como Alcaldesa de la I. Municipalidad de El Quisco a Doña Natalia Carrasco Pizarro;
2. La Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores;
3. La Ley Nº 18.883 Art. 72º del Estatuto Administrativo de los Funcionarios Municipales;
4. El Cometido funcionario de Don Raúl Jofré Díaz, Gr. 18º, para participar en el Curso Avanzado de Permisos de Circulación, a realizarse en la Ciudad de Santiago, los días 6, 7 y 8 de Octubre de 2011;

CONSIDERANDO: la necesidad de capacitar a los funcionarios municipales en materias que son necesarias para un buen funcionamiento:

DECRETO:

- I. Autorízase la cancelación 03 viáticos, 2 con pernoctar y 1 sin pernoctar a Don Raúl Jofré Díaz, Gr. 18º, para participar en el Curso Avanzado de Permisos de Circulación, a realizarse en la Ciudad de Santiago, los días 6, 7 y 8 de Octubre de 2011 e imputese este gasto al Subt. 21 Ítem. 01 Asig. 004 SubAsig. 006 "Comisiones de Servicio en el País Personal de Planta" Área de Gestión "Interna", del presupuesto Municipal vigente.
- II. Autorízase la cancelación de \$180.000 (Ciento ochenta mil pesos), correspondiente al valor del Curso, por un funcionario.
- III. Imputese este gasto al Subt 22 Ítem 11 Asig. 002 "Cursos de Capacitación" Área Gestión "Interna" del presupuesto municipal vigente.
- IV. Remítase copia del presente Decreto al Depto. de Finanzas, Tesmu, Control y Archivo.
- V. **ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE, DESE CUENTA Y ARCHÍVESE.**


MARLENE CATALAN MARIN
SECRETARIO MUNICIPAL
Y DE ALCALDIA


NATALIA CARRASCO PIZARRO
ALCALDESA

Distribución:

Finanzas

Tesmu

Control